

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD GRUPO DE INVESTIGACIÓN CIUDADANÍAS, ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO PROGRAMA DE PSICOLOGÍA VIRTUAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL SOBRE LA BAJA AUTOESTIMA POR DISCRIMINACIÓN EN LA COMUNIDAD LGTBIQ+.

PRESENTA:

JUAN JOSÉ DE LA OSSA OVIEDO. CÓD. - 10020261 LUIS GABRIEL SANDOVAL SANDOVAL. CÓD. - 100131971

SUPERVISOR:

YURY ESTEFANÍA PERDOMO JURADO. MGS.

BOGOTÁ, MARZO - JULIO DE 2024.



Tabla de contenido

Resumen	3
Introducción	3
Marco de referencia	6
Método	11
Participantes	11
Instrumentos	11
Consideraciones éticas	12
Resultados	12
Propuesta de intervención psicosocial	16
Referencias	21
Anexos	23
PROTOCOLO TÉCNICA CUALITATIVA	23
2. CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES	25
3. REGISTRO FOTOGRÁFICO	29
4. FICHA PRODUCTO MULTIMEDIA.	30



Resumen

La salud mental es un estado de bienestar emocional, el cual se caracteriza por los comportamientos que desarrolla el ser humano en su entorno cotidiano, por lo que las situaciones que su entorno le proveen terminan afectando su salud mental, dentro de las cuales se identifican la discriminación por su orientación sexual o género, afectando así la autoestima del individuo por situaciones que se generan en diferentes ámbitos de su vida. El presente estudio plantea diseñar una estrategia de intervención psicosocial sobre las conductas discriminatorias, para evitar el desarrollo de baja autoestima en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+. Desde una investigación de tipo cualitativa, aplicada a dos miembros de la comunidad LGTBQ+, por medio del desarrollo de una entrevista semiestructurada. Se evidencia que los jóvenes entrevistados presentan mayor dificultad para afrontar las situaciones de desigualdad, exclusión y marginación, así como problemas para la regulación emocional debido al impacto psicológico y emocional que producen estas situaciones y finalmente, situaciones de afectación a la Salud mental relacionadas con los prejuicios y los estereotipos. El plan de intervención desarrolla tres actividades: la primera es una actividad psicoeducativa para el trabajo frente a las emociones que se generan por el trato desigual, la exclusión y la marginación, la segunda es una actividad desde la regulación emocional para el impacto emocional y psicológico que producen estas situaciones y finalmente, la tercera actividad es desde el trabajo sobre autoesquemas para el manejo de situaciones relacionadas con prejuicios y estereotipos.

Palabras clave: Estrategia, Intervención Psicosocial, Discriminación, Comunidad LGTBIQ+, Autoestima.

Introducción

Teniendo en cuenta que, la salud mental es el bienestar emocional del individuo a través de los comportamientos que este desarrolla, para adaptarse a las necesidades y la cotidianidad de su entorno, se puede decir que son muchas las dimensiones de la Salud Mental que interfieren en el individuo, dentro de los cuales se identifica la autoestima, la cual está relacionada por la percepción que se tiene de sí mismo con relación a los indicadores sociales de bueno o malo y los



estereotipos planteados por la sociedad, es decir que, la autoestima está directamente relacionada con cómo la sociedad forma o diseña la imagen que se tiene de sí mismo. Por lo que, situaciones que afecten esta imagen terminan generando una baja autoestima en cualquier individuo, en el caso puntual de la presente investigación en la comunidad de la población lesbiana, bisexual, gay o transgénero reconocida como LGTBIQ+, los cuales, a raíz de las situaciones o conductas de discriminación, terminan afectando la imagen que tienen de sí mismos y por ende generando en estos, baja autoestima (Chinchilla et al, 2022).

Ahora bien, de acuerdo con los datos de la Asociación Internacional De Trans, Gay, Bisexuales, Lesbianas E Intersexuales (ILGA) existen lugares como África, Caribe, Asia y Oceanía el que identificarse como homosexual supone la pena de muerte. Por lo que la libertad de género desde las leyes se encuentra desprotegida en varios países del mundo, lo que facilita el desarrollo de situaciones de discriminación e incluso los crímenes de odio, donde de acuerdo con el portal Transgender Europa más de 4600 personas transgéneros murieron entre el 2008 y el 2023 en manos de personas, al ser asesinadas por prejuicios discriminatorios. De igual manera, se conoce que para el año 2023 se habían reportado más de 320 asesinatos de personas trans o de sexo diverso en Europa en donde el 94% de las víctimas se reconocían como mujeres trans (ILGA, 2024).

Ya en el caso de Latinoamérica, para el 2023 se identificaron grandes ataques, homicidios amenazas y discriminación en países como Honduras, México, Guatemala, Colombia y Brasil, donde las personas transgéneros fueron vulneradas específicamente y actualmente corren el riesgo de ser asesinadas. Por ejemplo, en Guatemala se registraron 34 personas asesinadas, en Honduras más de 130 personas han sido asesinadas desde el 2009 por su orientación sexual, en México se estima que seis de cada 10 personas sufren algún tipo de discriminación o crímenes de odio, agresiones físicas o acoso por pertenecer a la comunidad LGTBIQ+ (Scagliola y Mauri, 2023)

De manera puntual, para Colombia y de acuerdo con el boletín emitido para junio del 2023 con relación a la violencia a la población LGTBIQ+ se registró que entre el 2021 y el 2022 se presentaron delitos relacionados con amenazas, feminicidios, homicidios, lesiones personales, tentativa de homicidio, así como hostigamiento y discriminación a la población, en donde se estima que para los casos de amenaza se registraron más de 3600 víctimas, con relación a



discriminación y hostigamiento más de 1700 víctimas, entre homicidios y feminicidios se registraron 250 víctimas y con relación a la violencia policial se registraron más de 200 víctimas. En los departamentos con más índice de violencia, se registra el Valle del cauca y Antioquia que superan más de 700 víctimas en el último reporte, así como Bogotá, el departamento de Santander, Cundinamarca, Meta, Atlántico, Norte de Santander, Tolima y Huila (Pares, 2023).

Justificación:

Realizar una investigación sobre la baja autoestima, debido a la discriminación que sufren los individuos de la comunidad LGTBIQ+ (Lesbiana, Geys, Trans, Bisexual, Inter, Queer) desde el ámbito de la psicología social, es importante ya que, permite conocer como la autoestima es una parte fundamental de la Salud Mental y el bienestar de las personas, por ende, identificar situaciones relacionadas con la discriminación y la estigma asociados a la orientación sexual o la identidad de género, facilita la identificación y el conocimiento del impacto negativo que tienen estas en la autoimagen y la autovaloración de los individuos de esta comunidad, por lo que permite identificar problemas relacionados con la Salud Mental tales como la depresión, la ansiedad e incluso el suicidio. es decir que, entender cómo la discriminación afecta la autoestima permite conocer cómo se podría intervenir esta situación de manera efectiva a futuro, para prevenir posibles consecuencias en la Salud Mental de esta población.

Adicionalmente, la investigación desde la psicología social permite ayudar a identificar los factores y mecanismos que puedan perpetuar la discriminación y perjudiquen a la sociedad, entendiendo así las experiencias y percepciones de las personas de la comunidad con relación a la autoestima, para de esta manera desarrollar estrategias y políticas que promuevan la igualdad, la inclusión y la aceptación de las personas, desde la diversidad sexual y de género. Finalmente, el desarrollo de esta investigación contribuye a la comunidad colombiana a procesos de sensibilización y educación, para que la comunidad y sociedad en general identifique los desafíos y las dificultades que enfrentan estas personas de la comunidad a causa de la discriminación y que terminan afectando su autoestima y bienestar psicológico, para que desde esta concientización se pueda fomentar la empatía, el respeto y la solidaridad hacia estas personas, promoviendo la igualdad y la inclusión en la sociedad.



Objetivo general:

Diseñar una estrategia de intervención psicosocial sobre las conductas discriminatorias, para evitar el desarrollo de baja autoestima en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+ de entre 18 y 25 años residentes en Bogotá y Andalucía.

Objetivos especifico:

Conocer cuáles son los factores que desde la discriminación influyen en el desarrollo de baja autoestima en la comunidad LGTBIQ+.

Identificar las estrategias de intervención psicosocial más efectivas para el manejo de las conductas discriminatorias en la población LGTBIQ+, a fin de prevenir la baja autoestima en esta población.

Diseñar una estrategia de intervención psicosocial para el manejo de las conductas discriminatorias en la población LGTBIQ+ de entre 18 y 25 años residentes en Bogotá y Andalucía, a fin de prevenir la baja autoestima en esta población.

Marco de referencia

Marco conceptual:

La autoestima se considera como la valoración y percepción que se tiene de sí mismo y hace referencia a cómo se ve el individuo a sí mismo, cómo se valora y cómo se siente con respecto a su propia valía y habilidades, esta se caracteriza por la valoración positiva que se tiene, ya que, implica una visión positiva que tienen ser humano con relación a sus cualidades, habilidades y logros, reconociendo las fortalezas y aceptando las debilidades. Así mismo, se caracteriza por la confianza que se tiene en sí mismo, ya que, desde una autoestima saludable se genera confianza lo que se traduce en capacidad que le permite al individuo enfrentar diferentes desafíos y superar obstáculos, desde la toma segura de decisiones y el desarrollo de acciones.

De igual manera, se presenta la autoaceptación, ya que, la autoestima implica la aceptación y la valoración del individuo conforme a las virtudes y defectos, pues este se acepta y se quiere a sí mismo. Adicionalmente, se identifica dentro de la autoestima la resiliencia, la cual



permite al individuo enfrentar dificultades y fracasos desde la formación constructiva, para que este se recupere de las adversidades y aprenda de las diferentes experiencias negativas. Finalmente, la autoestima se relaciona con el autocuidado, ya que, al valorarse el individuo y respetarse, genera estrategias para cuidar su salud física, emocional y mental de manera adecuada (Sinovas, 2014).

La discriminación se comprende en la manera de ejecutar acciones arbitrarias o desiguales al momento de tratar alguna persona o conjunto de seres humanos, que por sus características en cuanto al género, la raza, la religión, la orientación sexual, el origen étnico, una discapacidad o cualquier otra condición personal. La discriminación también se manifiesta a través de expresión en la variedad de diferentes cliché, prejuicios o rechazo basados en las condiciones ya descritas anteriormente, provocando así tratos injustos sin reconocer los derechos y las oportunidades o acceso a recursos por razón de pertenecer a cualquier grupo o categoría social. De igual manera, se caracteriza por los estereotipos o prejuicios, los cuales obedecen a las actitudes o acciones discriminatorias que se perpetúan y general estigma y desigualdad en las comunidades sociales. Así mismo, la discriminación se caracteriza por situaciones de exclusión o marginalización, en donde las personas o grupos específicos son excluidos de la sociedad o se les niegan la participación, las oportunidades o el acceso a situaciones relacionadas con el empleo, vivienda, educación o servicios básicos. Finalmente, la discriminación se caracteriza por el impacto emocional y psicológico que genera en la población afectada, puedes puede generar sentimientos de ansiedad, inferioridad, depresión y baja autoestima (Jiménez et al, 2017).

Con relación a la sigla LGTBIQ+, se utiliza para hacer referencia a las diferentes personas que se reconocen o autodenominan como lesbianas, gay, bisexuales, transgéneros o aquellos que tienen alguna identidad de género diferente a la tradicional. La "I" dentro de la sigla hace referencia a las personas intersexo, la "Q" por su parte hace referencia al "queer" que en inglés traduce como cuestionable y la "A" indica a las personas que no hacen parte de los denominados lesbianas, gay, bisexual o transgéneros pero que apoyan el movimiento (Sánchez, 2017).

Marco teórico:

Desde la psicología social, una teoría que puede dar explicación al por qué se presenta la discriminación a la población LGTBIQ+, es la teoría del contacto intergrupal propuesta por



Gordon Allport (1954) la cual, establece que la discriminación hacia un grupo específico de personas se presenta principalmente por la falta de contacto y exposición positiva ante dicho grupo. Esta teoría plantea, que se hace necesario que exista un contacto directo entre los diferentes grupos, para de esta manera reducir la discriminación. De igual manera, indica que es necesario el contacto positivo ya que, este genera una relación de igualdad y respecto entre los diferentes grupos involucrados. Así mismo, la teoría plantea que es necesario que el contacto sea cercano y significativo, es decir que permita que los diferentes grupos se conozcan desde un entorno cotidiano, vivencial y a partir de las experiencias reales, para que se disminuyan las situaciones que dan origen a la discriminación (Smith, 2006).

De manera general, la teoría del contacto integral manifiesta que es importante promover el contacto y la interacción positiva entre las personas pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+, y las personas consideradas como hetero o aquellas que no hacen parte de la comunidad, ya que es necesario desarrollar espacios seguros y empáticos donde se puedan abordar las situaciones que dan origen a los prejuicios o estereotipos, que finalmente terminan generando las situaciones de discriminación. De igual manera, el autor plantea que es necesario fomentar la comprensión y la empatía desde el reconocimiento de la afectación que hace las experiencias de discriminación y marginalización a la población LGTBIQ+, entendiendo que el generar conciencia del impacto negativo que genera esa situación en la comunidad, puede permitir a las personas que no son parte de la comunidad entender y desde la empatía disminuir las situaciones de agresión y discriminación (Smith, 2006).

Ahora bien, la discriminación hacia la comunidad LGTBIQ+, existe por diversas razones las cuales están relacionadas por los prejuicios y estereotipos, ya que, son ideas erróneas que generan estigmatización o falsa creencia sobre la orientación sexual o la identidad de género. De igual manera, la discriminación se puede generar a raíz de las normas sociales y culturales, ya que, estas al ser tan arraigadas promueven la heterosexualidad como la única orientación sexual válida y que da conformidad a los diferentes roles de géneros establecidos tradicionalmente en la sociedad, generando así un rechazo a las personas que no se ajustan a estas expectativas sociales. Así mismo, la discriminación se puede dar a partir de las creencias religiosas y culturales, ya que, dentro de algunas interpretaciones religiosas se considera a la homosexualidad o la diversidad de género como pecado o inaceptable, lo que motiva a las personas de cierto grupos religiosos o



comunidades religiosas, a generar rechazo a las personas pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+ (Suarez, 2020).

Adicionalmente, la discriminación se puede presentar por desconocimiento y falta de educación, ya que, no se tiene la educación y el conocimiento suficiente sobre la diversidad sexual y de género, afectando así la capacidad de compresión y empatía hacia las personas de esta comunidad, generando actitudes negativas y comportamientos que pueden llegar a ser discriminatorios. Finalmente, la discriminación se puede generar a raíz del miedo o la homofobia, en donde algunas personas pueden tener aversión o miedo hacia la comunidad LGTBIQ+, debido a situaciones relacionadas con estigmas, falta de familiaridad o internalización de prejuicios, generando sentimientos de rechazo, repudio y discriminación (Suarez, 2020)

Desde la heteronormatividad, la discriminación se presenta por el sistema de creencias y normas sociales que se establecen desde la heterosexualidad, como única orientación sexual o reconocimiento de rol de género tradicional como única forma aceptable frente a la expresión de género, ya que, la normatividad parte de una suposición en donde identifica a todas las personas heterosexuales, excluyendo y negando la existencia de otras orientaciones sexuales. Así mismo, la heteronormatividad establece a la heterosexualidad como algo normal, considerando cualquier género diverso anormal o desviado, fomentando la estigmatización a las personas de la comunidad LGTBIQ+, generando discriminación basado en la orientación sexual o la identidad de género (Cruz, 2020).

De igual manera, la heteronormatividad promueve la idea en que los hombres y las mujeres deben compartir roles estereotipados y rígidos, es decir hombres masculinos, dominantes y proveedores, mientras que se espera que las mujeres sean cuidadoras, sumisas y féminas, por lo que contribuye al desarrollo de situaciones de discriminación a las personas de la comunidad LGTBIQ+, pues no se ajustan a estos roles tradicionales de género.

Así mismo, la heteronormatividad esconde y niega las variedades de identidades en las personas de la comunidad LGTBIQ+, bajando su delegación en lugares públicos y en los medios de comunicación, sin aceptar los derechos o reconocimientos legales al interior de las relaciones y las familias contrarias a la heterosexualidad. Por último la heteronormatividad fomenta la violencia y el acoso hacías los seres humanos que hacen parte a la población LGTBIQ+, en razón a la falta de aceptación de las diversas condiciones sexuales, lo cual produce comportamientos



inadecuados e incluso violentos en personas que no se ajustan a las normas tradicionales y que culturalmente están estandarizadas (Cruz, 2020)

Marco de evidencia empírica

Dentro de las diferentes estrategias de intervención, que desde la psicología social propenden por mitigar las situaciones de discriminación y mejorar la autoestima en los integrantes de la comunidad LGTBIQ+, se identifican inicialmente la desarrollada por Maya (2017) en la cual plantea una propuesta de intervención psicoeducativa a raíz de las percepciones que se tienen sobre diversidad sexual en una institución educativa de Cali, en la que desarrolla unas intervenciones tanto a estudiantes como a padres de familia y docentes. La estrategia se centra en los procesos de educación y sensibilización, así como el desarrollo de talleres y charlas informativas sobre la diversidad sexual y la identidad de género, entendiendo la importancia de que esta población educativa conozca los derechos y la historia de la comunidad LGTBIQ+, para que a partir de ese conocimiento se pueda comprender y aceptar la identidad y promover así la autoestima y la confianza en las personas que hacen parte de esa comunidad. Finalmente, la propuesta tiene como objetivo un cambio comportamental y actitudinal en los estudiantes, a partir de acciones que promuevan la tolerancia, respeto y la colaboración.

De igual manera, se identifica la investigación desarrollada por Molinero y Sánchez (2021) la cual plantea una intervención desde la regulación emocional con profesional del trabajo social a las personas LGTBIQ+ sin hogar, las cuales han sido víctimas de discriminación, en donde se plantea una intervención social desde los albergues que atienden a esta población. La estrategia se basa en el apoyo emocional, al brindar espacios seguros y de contención emocional a los integrantes de la comunidad, desde el desarrollo de sesiones, en las cuales se les permite expresar sus emociones, miedos y frustraciones y recibir apoyo profesional. Adicionalmente, la propuesta plantea capacitaciones que, desde la psicología y el trabajo social, fortalecen la autoestima de estos individuos y les permiten desarrollar capacidades, habilidades y emplear diferentes herramientas y estrategias para afrontar desde el manejo saludable de las emociones, las diferentes conductas discriminatorias a las cuales se enfrentan por la situación social en la que se desenvuelven.



Finalmente, en la investigación desarrollada por Garrido (2014) se plantea una propuesta de intervención desde la psicología para combatir la homofobia y discriminación a las personas integrantes de la comunidad LGBTIQ+, desde la promoción y el desarrollo de habilidades sociales, a través de la intervención desde el trabajo sobre esquemas. La propuesta inicialmente plantea, la identificación de las causas, conceptos relativos y consecuencias en torno a la homofobia y desde la teoría psicológica analiza el prejuicio, a fin de generar un proceso de intervención. En sí, la propuesta plantea el desarrollo de habilidades sociales como la asertividad, la resiliencia y la empatía, en donde a través de técnicas de entrenamiento como el juego de roles, se estimula a las personas para el desarrollo de habilidades más efectivas en torno al afrontamiento de situaciones de discriminación, desde el conocimiento de los derechos que tienen estas comunidades en torno al fortalecimiento de la autoestima.

Método

Participantes

Los participantes del estudio son dos jóvenes, una es mujer identificada como bisexual de 24 años de edad, se desempeñada como trabajadora informal, vive en estrato 3 y su familia la conforma dos hermanas y la madre, no tiene hijos, profesa religión católica y viven en el sector urbano. Así mismo, hombre identificado como gay de 23 años con formación universitaria, dedicado al trabajo en enfermería, su familia está conformada por los padres y una hermana, no tiene hijos, con creencias religiosa católica. Vive en el estrato 3 del sector urbano, residentes en el municipio de Andalucía Valle del Cauca y Bogotá, respectivamente.

Instrumentos

Como instrumento se diseñó una entrevista semi estructurada, la cual cuenta con dos categorías, inicialmente esta la categoría de la autoestima, dentro de la cual se identifican 5 sub categorías, las cuales son: Valoración positiva, confianza, auto aceptación, resiliencia y auto cuidado. La segunda categoría es la de la discriminación, dentro de la cual se identifican 5 sub categorías, las cuales son: Trato desigual, prejuicios, estereotipos, exclusión y marginación, impacto emocional y psicológico. Tiene en total 20 preguntas, las respuestas son a partir de la



experiencia propia del participante, la entrevista será grabada en audios y transcrita para su análisis posterior (Ver anexo 1).

Consideraciones éticas

Conforme a lo expuesto en la Ley 1090 de 2006, se garantiza el respeto y dignidad, la conservación del bienestar y los derechos de los participantes. Además, conforme a la Resolución 8430 del 2003, se protege la identidad de los participantes y se aplica el consentimiento informado a los participantes, indicando que esta investigación es "Sin riesgo" ya que no se hace ninguna intervención o modificación de las características biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los participantes. (Ver anexo 2).

Resultados

De acuerdo con las entrevistas y los hallazgos analizados, se presentan los resultados en las siguientes tablas:

Tabla 1 Resultados Categoría 1. Autoestima

Categoría	Subcategoría	Frase codificada
A.	Valoración	1. lo que más valoro de mí es la lealtad el compromiso que
Autoestima.	Positiva	tengo muy comprometido con mis amistades, mi familia muy entregado y pues es un valor que tengo propio yo tengo habilidades por el arte, la música es una de mis pasiones y una de mis fortalezas diría que pues desde pequeño siempre mostré tener ese tipo de talento y habilidad por el arte y la música y pues toco instrumentos y pues es parte de mi vida es una pasión que tengo (HG23) 2. Bueno, valoro el desempeño que le colocó a lo que me propongo y al trabajo junto con mi madreSoy una persona que soy muy fácil para aprender las actividades laborales y mi fortaleza es la entrega el desempeño que le pongo a cada cosa que hago las ganasMi familia, mi familia es el motor para yo continuar con mis ganas de superarme como persona (MB24)
	Confianza	1. mi sueño yo creería Gabriel que los sueños y esa esa inspiración que uno se levanta cada mañana por lograr y alcanzar ese objetivo ese ese anhelo que usted tiene es lo que me tiene motivado a continuar yo creería que la confianza es como esa chispa, esa motivación que es muy necesaria para que uno pueda alcanzar sus metas yo diría que sin confianza pues no podríamos hacer mayor cosa (HG23) 2. Es importante creernos capaces de lograr los propósitos en la vida para poder superar las dificultades que la vida nos presenta a pesar que en lo personal es complejo por las dificultades que ha atravesado mi juventud y que hoy en día dan como resultado la poca autoestima que padezco (MB24)
	Auto Aceptación	1. Pues siempre he detestado de mí lo que es la inseguridad, mis temores al fracaso o al rechazo y es algo con lo que he liado toda mi vida Esa debilidad



sería pues ese pensamiento al sentirme no ser aceptado por la sociedad, siempre esa limitación de cuando estoy hablando con una persona y no sentirme aceptado y no haber confianza (HG23) 2. Las cosas que menos me gustan de mí son mi timidez, la inseguridad que me da y que soy una persona un poco resentida, también en cuanto a mi físico, es mi cabello y mis uñas...Sin duda pues siento que mi familia, mi madre...mis limitaciones es el miedo a arriesgarme a emprender por sí sola (MB24)

Resiliencia

1. pues de salir creería que antes no salgo, sino que siento que me involucro más y estoy más sumergido a esa situaciones...realmente estrategia para salir no. yo diría que, pues si estoy en una situación difícil antes ,no tengo el apoyo para para poder salir de ese problema situación y pues siento que no voy a poder lograrlo...pues mi actitud siempre ha sido la mejor he tratado de dar todo de mí, pero pues a veces no tengo las fuerzas siento que me derrumbo me desbordó al ver que por más positivismo que tengo y actitud buena que tengo, las cosas siempre salen mal y cada vez se ponen más tensas, en la parte social en parte en la parte personal y es muy difícil (HG23) 2. El día que mi madre me encontró besándome con mi novio en mi casa, la cual pues ella creía que pues yo estaba en el colegio y pues se sorprendió al verme en la casa. Y cuando mi mejor amiga se enteró que pues yo tenía un gusto por ella. Me tocó buscar psicólogo, mi madre colocó a la familia en psicólogo y pues gracias a muchas idas al psicólogo pues fuimos sobrellevando el tema...guardo silencio, ser prudente y respirar profundo para no tomar una equivocada decisión...Mi actuar hoy en día es tomar las cosas calmadamente, trato de hacerles entender a las personas de mi alrededor la realidad de mi manera de ver el amor (MB24)

Auto Cuidado

1. Actualmente no voy a gimnasio, pero tenía la costumbre ... de hecho en la mañana siempre me levanto y camino unos 15 minutos o salgo a trotar... la alimentación yo digo que es muy fundamental a la hora de saberse alimentar es lo que me mantiene con energías y con una buena salud ... yo digo que una de las mejores formas que yo uso es leyendo, la lectura me gusta y es me mantiene como activo a la hora de enfrentarme a situaciones y me despejo, mucho trato de no pensar en tantas cosas y he tratado de practicar yoga y eso me mantiene despejado (HG23) 2. Sí, me considero una persona un poco activa y pues busco la manera de desestresarme y pues siento que el ejercicio me ayuda mucho cuando estoy un poco estresada...Con ejercicio físico, tomo bastante agua y con mi alimentación...Trato de no prestar atención y no responder a los comentarios negativos o mal intencionados que me suelen hacer muchas personas que conocen mi condición, por vía Facebook, Instagram y demás redes, y trato de mantener mis relaciones un poco distante de dichos medios, como también me he alejado de algunos familiares que me han discriminado en ciertas oportunidades por mi condición de mi género bisexual. (MB24)

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Nota: HG23: corresponde a hombre gay de 23 años. MB24: corresponde a mujer bisexual de 24 años.

Los dos entrevistados manifiestan reconocer sus habilidades y fortalezas en las actividades que realizan, tales como el trabajo, el arte en la música y la facilidad para aprender. Así mismo, los dos entrevistados manifiestan tener sueños, inspiración y motivación para continuar como parte de su proceso de confianza, aunque uno de ellos manifiesta tener poca



autoestima debido a su bajo nivel de confianza. De igual manera, ambos entrevistados manifiestan haber experimentado situaciones difíciles, en las cuales prefieren estar aislados, mantener silencio, respirar o ser prudentes, como estrategias plantean el apoyo psicológico. Adicionalmente, ambos entrevistados manifiestan realizar algún tipo de actividad física cuidando su cuerpo, en las que está trotar, caminar y hacer ejercicio También tienen estrategias para su cuidado mental como el yoga, la meditación y la lectura. Finalmente, ambos entrevistados refieren que han recibido un trato diferente por su identidad de género, al recibir miradas y rechazo en la sociedad y la familia, inclusive llegando a tener que ocultar las manifestaciones de amor con su pareja.

Tabla 2 Resultados Categoría 2. Discriminación.

Categoría	Subcategoría	Frase codificada
A.	Trato Desigual	1. Muchas veces de hecho casi todos los días siento ese tipo de trato
Discriminación.		diferente y de rechazo Bueno de hecho no hay necesidad ni de tratar con
		las personas solo con la mirada estoy caminando normal en un centro
		comercial o en la calle y solo con ver ese tipo de miradas ya transmiten una
		incomodidad y un desacuerdo muy incómodo la verdad pues me cuesta
		tanto ver cómo toman esas actitudes estamos en Siglo XXI y yo creo que ya
		es un hecho de que deben tener un derecho de igualdad y pues ese rechazo ya no debería sentirlo pues uno (HG23) 2. En el momento que mi madre
		me intenta alejarme de la persona de la cual me enamoré, intenta
		cambiarme de barrio, intenta quitarme el celular, intenta estar rastreando
		mis llamadas, mi WhatsApp, en ese momentoPues muy mal, muy triste y
		de cierto modo, pues, confundida al tiempo, porque lo que en un momento
		pensé que para mí era normal, pues pude darme cuenta que para muchos, es
		una tragedia, es un caos, es un problema para la sociedad, porque a veces
		nos tenemos que esconder en público para darnos un beso, una caricia y
		una agarrada de mano (MB24)
	Prejuicios	1. La verdad yo presiento de que sí de pronto se hacen esa imagen algunos
		tal vez no pero tal vez no sé es mi inseguridad o la hora de ver las cosas que
		yo me sienta así afectado Yo digo que, pues es muy fácil de percibir,
		sencillamente cuando Gabriel tú te miran feo, no te hablan o te hacen algún tipo de gesto de desacuerdo yo creo que eso se ve no se transmite desde
		lejos y ese tipo de situaciones son las que vivo a diario. (HG23) 2. Por la
		fama que me han generado otras personas, síPor sus miradas no se
		acercan a mí, se hacen distante, siento su rechazoLa idea que tiene de mí
		las personas antes de conocerme, pues, al mirarme físicamente, pues, que
		soy una persona normal, que me visto normal y pues normal, solo que
		cuando de pronto se acercan a hablarme y me conocen respecto a mi
		sexualidad, ya se cohíben o de pronto ya no me miran o no me hablan,
		como que no me miran a los ojos o no me hablan másSí, porque no me
		conocen y ya tienen esa mala idea de mí (MB24)
	Estereotipos	1. Pues el hecho de tratar de encajar y entablar una conversación eso hace



Exclusión y Marginación que yo vea de que ya se están creando una imagen antes de hablar con ellos pues yo digo que ya se están haciendo una imagen de que soy alguien diferente ante la sociedad y que pues pertenezco al grupo LGTB (HG23) 2. En muchas, por lo menos en compartir con amigos, en restaurantes, en fiestas, pues siento que me juzgan de pronto por el estar al lado de mi pareja, de pronto ver que nos damos un beso, ya empiezan a juzgar y hablar entre ellos de nuestro comportamiento...A la edad de los 14 años me metieron en una escuela de fútbol femenino, basado en la idea que por mi condición estaría mejor con más mujeres...Me han comparado directamente con un hombre, ya que tengo un físico parecido al de hombre y una actitud varonil, me han comparado con simio por la manera como camino y como es mi manera de mover las manos. (MB24)

1. bueno como le digo cuando salgo demasiadas veces a veces salgo y camino por ahí y ya siento la incomodidad la hora de salir desde la puerta de mi casa ... Sí siento que los compañeros de trabajo y en la parte también administrativa se siente una atención no en una atención con la cual siempre he lidiado y a veces no cuenta conmigo para tipos de participación laboral... Bueno en varias ocasiones me ha pasado con pacientes de que tratan de evadir en mi atención, yo trato de por mi vocación hacer mi labor, pero pues rechazan mis servicios que yo les voy a prestar... De hecho, no, es que me hayan negado, pero sí siento que se ven como a la tarea de estar obligados o incómodos porque pues lo hacen de no de la mejor manera sino con una mala vibra y una mala actitud. (HG23) 2. Me negaron la entrada a un restaurante porque iba de la mano con mi novia... Que ahí se encuentran niños menores de edad lógicamente y no permiten esa condición de géneros en el restaurante y que se ha reservado el derecho de admisión (MB24)

Impacto Emocional y Psicológico 1. eso depende diría yo el momento de la situación o de la persona porque a veces me he defendido guardando silencio, siendo reservado, pero hay momentos en los cuales también uso expresiones que no son las más adecuadas... Cuando sucede esto no yo siempre trato de salir a oxigenarme a huir de ese lugar porque realmente es muy incómodo esa situación para mí y lo que prefiero es siempre salir de ese lugar (HG23) 2. Dolor, tristeza, ansiedad, Rabia y mucho estrés...Algunas veces contesto de manera agresiva e irónicamente...Trato de tranquilizarme, algunas veces me retiro del sitio y me encierro en mi habitación, lloro y algunas veces hablo con Dios pidiéndole su ayuda. (MB24)

Fuente: Elaboración propia.

Nota: HG23: corresponde a hombre gay de 23 años. MB24: corresponde a mujer bisexual de 24 años

Ambos entrevistados coinciden en que han tenido situaciones en donde los miran de manera desagradable por su físico o evitan mirarlos, generando inseguridad en ellos. Además, ambos entrevistados refieren haber tenido situaciones en las cuales se les han juzgado por su identidad y orientación sexual, en donde en el ámbito laboral han sentido rechazo al tratar con un cliente y han recibido comentarios peyorativos y despectivos como travesti, afeminado, macho o simio. De igual manera, ambos entrevistados refieren haber sido víctimas de situaciones de



exclusión y marginación en restaurantes y lugares públicos sobre todos donde hay niños, además de recibir comentarios despectivos. Finalmente, ambos entrevistados refieren haber sido víctima de discriminación, lo cual ha generado un impacto emocional y psicológico en ellos, despertando sentimientos como tristeza, rabia, ansiedad, dolor, estrés, presencia, llanto, frustración, sentimientos, de maltrato y decepción.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y conforme con los hallazgos el diagnóstico psicosocial que se obtiene, es que la discriminación afecta el autoestima de las personas en la comunidad LGTBIQ+ debido al impacto emocional y psicológico que tiene en estos. De igual manera, por las situaciones de trato desigual, marginación y exclusión que estos viven y finalmente debido a los prejuicios y estereotipos que tiene la comunidad frente a esta población.

Propuesta de intervención psicosocial

A continuación, se presentan las actividades que hacen parte de la propuesta de intervención psicosocial.

Tabla 1 Actividad 1. Psicoeducativa.

	Actividad 1.
Nombre de la actividad:	Transformando mis emociones desde la construcción personal
Objetivo:	Fortalecer los procesos de comprensión, empatía y respeto frente a las experiencias emocionales que vive la comunidad LGTBIQ+ con relación al trato desigual la marginación y la exclusión.
Duración:	Duración de la actividad 1 hora y media.
Materiales:	Para el desarrollo de la actividad se requieren hojas de papel, bolígrafos, dibujo de emociones y letreros de dichas emociones, papel Bond, marcadores, un espacio cómodo, sillas, lugar ventilado y con buena iluminación.
Participantes:	Participantes pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+ y a la comunidad en general, que busquen fortalecer el manejo de sus emociones.



Desarrollo de la actividad:

Primero la actividad se desarrolla desde la bienvenida de cada uno de los participantes y la socialización del objetivo de esta, se explica seguidamente cuáles son las emociones que se relacionan con la exclusión, el trato desigual y la marginación, frente a la comunidad LGTBIQ+ .

Posteriormente, se da un espacio para que cada participante comparta su experiencia y qué esperan durante la sesión. Se desarrolla un proceso de conciencia emocional, en donde por medio de una dinámica se rompe hielo y se genera un ambiente entre los participantes de conexión y confianza. Se entregan las tarjetas con las emociones en dibujo y los letreros de dichas emociones para que los participantes se relaciones entre sí y finalmente, se les pide que compartan una experiencia personal eligiendo una emoción y expresando cómo se sintieron frente a esa experiencia con relación a la emoción.

Después de esa actividad, se les da a los participantes una explicación breve sobre lo que es desde la teoría el trato desigual, la marginación y la exclusión en la comunidad LGTBIQ+ para que desde las experiencias que ya se expusieron, se faciliten los procesos de comprensión, empatía y solidaridad frente a esta comunidad.

Posteriormente, se hace la división de los participantes en grupos, se les entrega un papel, colores, un lápiz, marcador o bolígrafo y se les pide que realicen un dibujo en donde representen una emoción que esté relacionada con el tema de la sesión, después cada grupo escoge una emoción y trabaja en equipo para hacer una creación.

Finalmente, se invita a cada uno de las participantes de la sesión a que muestren el dibujo que crearon, expliquen cómo dicha emoción los representa y cómo éstas se relacionan con el tema que se está desarrollando, invitando a cada uno a que genere una reflexión sobre la importancia del respetar y comprender a las demás personas, sobre todo identificando las emociones que generan los procesos de marginación, desigualdad y de exclusión frente a la comunidad.

Para evaluar la actividad se pide de manera verbal a los asistentes que expresen cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron en la sesión, qué opiniones tienen ante la sesión y qué sugieren para mejorar la sesión a futuro.

Evaluación de la sesión:

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 2 Actividad 2. Desde la regulación emocional.

	Actividad 3.
Nombre de la actividad:	Sano heridas y fortalezco mi amor propio
Objetivo:	Fortalecer los procesos de regulación emocional y autoestima en la comunidad LGTBIQ+, entendiendo el impacto emocional y psicológico que tiene la discriminación en ellos.
Duración:	Duración de la actividad 2 horas
Materiales:	Para desarrollar la actividad se requieren hojas de papel, colores, lápices, bolígrafos o marcadores, tarjeta con afirmaciones positivas, tablero o proyector, ademáde un espacio bien iluminado, con buena ventilación, cómodo, con sillas y mesas para trabajar.
Participantes:	Los participantes serán personas de la comunidad LGTBI+, que tengan interés en trabajar y fortalecer su regulación emocional frente a su autoestima, debido a las situaciones de discriminación que pueden haber vivido.
Desarrollo de la actividad:	La actividad se desarrolla primero dando la bienvenida a cada uno de los participantes y expresando el objetivo de la actividad a desarrollar, también se explica brevemente la importancia sobre abordar desde lo emocional y psicológico el impacto que tiene la discriminación en el autoestima en integrantes de la comunidad LGTBIQ+, de igual manera se anima a los participantes a que compartan sus experiencia y expectativas con relación al desarrollo de la actividad.
	Seguidamente, se realiza una dinámica en donde se exponen ejemplos sobre las situaciones relacionadas con el autoestima afectadas por los procesos de la discriminación, invitando a que cada uno los participantes compartan sus experiencias.
	Posteriormente, se hace una explicación teórica sobre el impacto psicológico y emocional que tiene en la comunidad LGTBI ser víctimas de discriminación, en donde se abarcan los factores que afectan la autoestima y se explica cómo se construye y fortalece esta, desde la aceptación y el amor propio. Adicionalmente, se explican las diferentes herramientas y técnicas para la regulación emocional y el fortalecimiento de la autoestima, desde el enfoque psicosocial.
	Seguidamente, se le entrega a los participantes las hoja de papel, lápices, los colores, marcadores, bolígrafos

para que dibujen una experiencia que los haya marcado



y haya afectado su autoestima a raíz de la discriminación, se les enseñan las imágenes con afirmaciones positivas y se les pide que una vez identificada la experiencia, indiquen cómo podría transformarla para convertirla en una situación positiva y que generen un mensaje de amor propio para ellos mismos, finalmente, se les solicita que compartan las creaciones y los mensajes para generar empoderamiento en los asistentes de la actividad.

Terminada la actividad, se realiza un ejercicio sobre las diferentes técnicas de regulación emocional que desde la psicología psicosocial se pueden abarcar, tales como la respiración consciente, los ejercicios de yoga, la escritura y la meditación, para que cada participante sepa cómo experimentarlas y aprenderlas para su uso diario, fortaleciendo así la autoestima y teniendo herramientas para los desafíos emocionales que tiene día con día.

Finalmente, se cierra la sesión de manera grupal donde cada participante expone lo aprendido con relación a la actividad, además se les invita a que compartan cuáles serían sus planes de acción frente a situaciones de discriminación y se les entregaría un folleto en donde se les explique cuáles son los recursos adicionales que pueden utilizar y que están presentes en la comunidad.

Para evaluar la actividad se pide de manera verbal a los asistentes que expresen cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron en la sesión, qué opiniones tienen ante la sesión y qué sugieren para mejorar la sesión a futuro.

Evaluación de la sesión:

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3 Actividad 3. Desde el trabajo sobre esquemas.

Actividad 3.		
Nombre de la actividad:	Reescribiendo la historia, desdibujando los prejuicios.	
Objetivo:	Fortalecer habilidades frente al manejo de situaciones a las que se enfrenta la comunidad LGTBIQ+, por prejuicios y estereotipos desde el trabajo con los autoesquemas.	
Duración:	Duración de la actividad 2 horas	
Materiales:	Para desarrollar la actividad se requieren hojas de papel, colores, lápices, bolígrafos o marcadores, tarjetas con afirmaciones positivas, tablero o proyector, además	



Participantes: Pa

Desarrollo de la actividad:

de un espacio bien iluminado, con buena ventilación, cómodo, con sillas y mesas para trabajar.

Participantes de la comunidad en general e integrantes de la comunidad LGTBIQ+ que quieran fortalecer las habilidades frente a las situaciones discriminatorias, incluyendo el prejuicio y los estereotipos.

Primero, la actividad se desarrolla desde la bienvenida y la exposición de los objetivos de la sesión, explicando lo importante que es comprender y manejar las situaciones discriminatorias frente al prejuicio y el estereotipo, animando a los participantes a que compartan sus experiencias personales y expectativas que tienen frente a la sesión.

Seguidamente, se realiza una fase teórica en donde se presenta una exposición sobre los autoesquemas y la influencia en la autopercepción y relación con los demás, también se explica los prejuicios y estereotipos y su afectación en los autoesquemas y las respuestas frente a situaciones discriminatorias, proporcionando una lista de ejemplos concretos en donde se evidencie la discriminación basada en estereotipos frente a la comunidad LGTBIQ+.

Posteriormente, se hace una actividad en donde se logre la identificación de los autoesquemas, se distribuye el papel, las hojas o el papel Bond a los participantes juntos con los lápices y marcadores, se solicita a la población participe que reflexiones sobre los prejuicios o estereotipos que han experimentado personalmente o que hayan observado en su entorno, invitando a que realicen un dibujo o escriban sobre sus propios autoesquemas, incluyendo aquellos que poseen aspectos negativos o positivos desde la discriminación.

Después de terminada la actividad se realiza un desafío frente a los autoesquemas, distribuyendo tarjetas con estereotipos o prejuicios relacionados a los integrantes de la comunidad LGTBIQ+, en donde se le solicita a los participantes que frente a cada tarjeta realicen una reflexión de cómo este tipo es situación ha afectado su autoestima y su respuesta emocional, además se le invita a los participantes a que compartan el análisis y la reflexión de manera grupal, para desde la empatía y la comprensión mutua se faciliten los procesos de entendimiento del otro.

Se procede con una actividad en la cual se reestructura o reconstruye el autoesquema, desde la discusión sobre las diferentes estrategias que permiten esta reestructuración, incluyendo los prejuicios y estereotipos, exponiendo las diferentes técnicas frente al cambio de pensamiento y la reflexión personal ante



situaciones de discriminación y animando a los participantes a compartir estrategias propias y experiencias que faciliten la reestructuración de autoesquemas.

Finalmente, se genera el cierre y se socializa el plan de acción a través de una reflexión grupal sobre lo aprendido y las emociones que se experimentaron durante el desarrollo de la actividad, de igual manera se invita a los participantes a que compartan su plan de acción y lo socialicen con los demás y se entrega un folleto, en el cual se indiquen recursos adicionales presentes en la comunidad frente al fortalecimiento de la autoesquema y el enfrentamiento de la discriminación por prejuicios y estereotipos.

Para evaluar la actividad se pide de manera verbal a los asistentes que expresen cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron en la sesión, qué opiniones tienen ante la sesión y qué sugieren para mejorar la sesión a futuro.

Evaluación de la sesión:

Fuente: Elaboración propia.

Referencias

Cruz, J (2020) Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado: Estudio etnográfico en una escuela Normal de la Ciudad de México. Revista Diálogos Sobre Educación. Año 11 Numero 21. https://www.scielo.org.mx/pdf/dsetaie/v11n21/2007-2171-dsetaie-11-21-00008.pdf

Chinchilla, L; Landa, M; Agüero, M y Reyes, Y (2022) Los efectos de la discriminación en la salud mental de la población LGTB+ de Honduras. Revista Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras. ISSN-e: 2221-7002. vol. 18, 2022. http://portal.amelica.org/ameli/journal/462/4623562006/4623562006.pdf

Garido R (2014) Una aproximación a la Homofobia desde la Psicología. Propuestas de Intervención. Psicología, Conocimiento y Sociedad. 2014; 4 (1):90- 115. https://www.redalyc.org/pdf/4758/475847268005.pdf

ILGA (2024) Datos estadísticos Asociación Internacional De Trans, Gays, Bisexuales, Lesbianas E Intersexuales. https://ilga.org/es/pagina-principal/

Jiménez-Castaño, Jorge, Cardona-Acevedo, Marleny, & Sánchez-Muñoz, María del Pilar. (2017). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. Papeles de población, 23(93), 231-267. https://doi.org/10.22185/24487147.2017.93.028



Maya, G (2017) Propuesta de intervención en percepciones que sobre diversidad sexual se tienen en una institución educativa de la ciudad de Cali. Tesis Postgrado. Maestría en Intervención Psicosocial. Universidad Icesi. Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales.

https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/83005/1/maya_diversidad_sexu_al_2017.pdf

Molinero, M y Sánchez, S (2021) "Del Orgullo a la Calle": Una Propuesta de Intervención Social con Personas LGTBI en Situación de Sinhogarismo dentro de los Modelos Housing. Documentos de Trabajo Social · n°64 · ISSN 1133-6552 / ISSN Electrónico 2173-8246. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8249548.pdf

PARES (2023) Boletín - Violencia contra la población LGTBIQ+ en Colombia. Línea Convivencia y Seguridad Ciudadana. https://www.pares.com.co/post/bolet%C3%ADn-violencia-contra-la-poblaci%C3%B3n-lgtbiq-en-colombia

Sánchez, E (2017). El movimiento LGBT (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. Logros, retos y desafíos. Reflexión Política, 19(38),116-131. ISSN: 0124-0781. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11054032009

Suarez, L (2020) Discriminación social en la comunidad LGBT. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Tesis Pregrado. Programa Trabajo Social. Repositorio Institucional. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12196/1/T.TS_SuarezLady_2020.pdf

Scagliola, A y Mauri, N (2023) respuestas a las violencias basadas en género en América Latina y el Caribe hispano: Prácticas prometedoras y recomendaciones. Iniciativa Spotlight y UNFPA. https://serviciosesencialesviolencia.org/wp-content/uploads/2023/07/LGBTI-Publicacion-Central-2.pdf

Sinovas, L (2014) Autoestima: Pautas Y Propuestas Para La Mejora De La Autoestima En El Alumnado De Educación Infantil. Tesis Pregrado. Licenciatura en Educación Infantil. Facultad De Educación Y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.

https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/7271/TFG-%20%09G733.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Smith, V (2006) La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica. Actualidades en Psicología, 20, 2006, 45-71. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades/article/download/37/pdf_25/155



Anexos

1. Protocolo Técnica Cualitativa

1. Ficha técnica del instrumento

Técnica:	Entrevista semi estructurada
Objetivo:	Conocer cuáles son los factores que desde la discriminación influyen en el desarrollo de baja autoestima en la comunidad LGTBIQ+.
Entrevistador:	Juan José de la Ossa Oviedo. Cód 10020261 Luis Gabriel Sandoval Sandoval. Cód. – 100131971
Fecha:	junio de 2024
Duración estimada:	1 hora
Lugar:	Casa del entrevistado
Contexto donde se desarrolla la técnica:	El entrevistado pertenece a la comunidad LGTBIQ+ y ha sido victima de situaciones de discriminación
Criterios de inclusión de los participantes:	 tener entre 18 y 25 años. Pertenecer a la Comunidad LGTBIQ+ residir en Bogotá o en Andalucía. Tener la disposición y voluntad para la entrevista. Haber sido víctima de situaciones de discriminación a raíz de su condición sexual. permitir la grabación de video de la entrevista

2. PREGUNTAS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS (puede incluir los que le sean necesarios de acuerdo con el objetivo del estudio)

Edad:	¿Cuántos años tienes?
Sexo/ género	¿Con qué género te identificas?



Escolaridad:	¿En qué curso estas?
Ocupación:	¿Qué haces desde lo laboral?
Estrato socioeconómico:	¿A que nivel socioeconómico perteneces?
Composición familiar:	¿De que manera está conformado tu núcleo familiar?
Número de hijos	¿tienes hijos? ¿Cuántos?
Creencia religiosa	¿Qué religión profesa?
Urbano/rural	¿vives en sector urbano o rural?

3. PREGUNTAS ESTADO DEL SINTOMA.

CATEGORIA	DIMENSIONES	PREGUNTA
AUTOESTIMA	VALORACION POSITIVA	¿Cuáles son las cosas que más valoras de ti? ¿Cuáles crees que son tus habilidades y fortalezas?
	CONFIANZA	¿Cuál crees que es lo que te ayuda a continuar en tu día a día? ¿crees que la confianza en sí mismo es importante? ¿Cómo crees que la confianza en sí mismo ayuda para alcanzar las metas y superar los desafíos?
	AUTO ACEPTACION	¿Cuáles son las cosas que menos te gustan de ti? ¿Cuáles crees que son tus debilidades y limitaciones?
	RESILIENCIA	¿has experimentado situaciones difíciles? ¿Cómo sales de una situación difícil? ¿Qué estrategias usas? ¿Cómo es tu actuar frente a estas situaciones?
	AUTO CUIDADO	¿vas al gimnasio?¿ Haces ejercicio regularmente' ¿Cómo cuidas tu cuerpo? ¿Cómo cuidas tu salud mental?

4. PREGUNTAS CAUSA 1.

CATEGORIA	DIMENSIONES	PREGUNTA
	TRATO DESIGUAL	¿has recibido un trato diferente por tu identidad de género? ¿en qué situaciones? ¿Cómo te has sentido ante esto?
	PREJUICIOS	¿sientes que la gente ya tiene una idea de ti sin conocerte? ¿Como te das cuenta de esto? ¿Cuál es la idea que tiene de ti la gente ante de conocerte? ¿crees que estos son prejuicios?
DISCRIMINACION	ESTEREOTIPOS	¿has sentido que te han juzgan previamente sin conocerte? ¿en qué situaciones? ¿te han encasillado a algún trabajo o profesión por tu identidad de género? ¿Como cuáles? ¿sabes que es un estereotipo? ¿Cuáles crees que son los más frecuentes con los que te han comparado?
	EXCLUSION Y MARGINACION	¿te han negado el acceso a educación, trabajo, salud u otro servicio por tu identidad de género? Si es así ¿en qué situaciones ha sido? ¿Cuáles son los argumentos de quienes te han negado el acceso?
	IMPACTO EMOCIONAL Y PSICOLOGICO	¿Qué sentimientos tienes cuando sientes que eres discriminado? ¿Cómo te defiendes ante estas situaciones? ¿Qué haces cuando estas en estas situaciones?



2. Consentimiento Informado y Autorización De Uso De Datos Personales

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Título de la investigación: ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL SOBRE LA BAJA AUTOESTIMA EN LA COMUNIDAD LGTBIQ+ POR DISCRIMINACIÓN.

Nombre y apellido del investigador: JUAN JOSÉ DE LA OSSA OVIEDO. y LUIS GABRIEL SANDOVAL SANDOVAL.

Datos de identificación y ubicación: CÓD. – 10020261 Ubicada en Bogotá y CÓD. – 100131971 Ubicado en Andalucía.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Primero – JUSTIFICACIÓN: EL PROYECTO que actualmente se está realizando tiene como fin Diseñar una estrategia de intervención psicosocial sobre las conductas discriminatorias, para evitar el desarrollo de baja autoestima en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+ de entre 18 y 25 años residentes en Bogotá y Andalucía, al igual que cumplir con las funciones y el objeto del POLÍTÉCNICO de promover la investigación formativa de forma responsable y ética frente a la comunidad y la sociedad en general.

Segundo – OBJETIVOS: EL PROYECTO cuenta con los siguientes objetivos general y específicos para el desarrollo adecuado y satisfactorio de la investigación:

General

- I. Conocer cuáles son los factores que desde la discriminación influyen en el desarrollo de baja autoestima en la comunidad LGTBIQ+.
- 2. Identificar las estrategias de intervención psicosocial más efectivas para el manejo de la baja autoestima, como estrategia de mitigación ante las conductas discriminatorias en la población LGTBIQ+
- 3. Diseñar una estrategia de intervención psicosocial para el fortalecimiento de la autoestima, como estrategia para la mitigación de las situaciones de discriminación que sufren los integrantes de la población LGTBIQ+ de entre 18 y 25 años residentes en Bogotá y Andalucía.

Tercero – PROCEDIMIENTOS: EL PROYECTO se desarrollará llevando a cabo el procedimiento que se describe a continuación:

- Inicialmente se proporciona al participante consentimiento informado para que se conozca el objetivo principal del estudio, así como, los posibles riesgos y beneficios de este, el cual debe ser firmado por el participante.
- 2. Posteriormente, se desarrollará junto con los participantes una entrevista semi estructurada, la cual contiene primero información socio demográfica del participante y posteriormente la entrevista la cual tendrá una duración de una hora y será desarrollada en el mes de junio de 2024.
- 3. Finalmente, se hará la transición de las diferentes entrevistas desarrolladas y el análisis de estas, conforme a lo expuesto en el módulo de formación de práctica 2 investigación social y comunitaria de la institución universitaria Politécnico gran colombiano, para el diligenciamiento del informe final de la investigación.

Cuarto – RESPONSABLE: El PROYECTO que actualmente se está realizando se encuentra a cargo de JUAN JOSÉ DE LA OSSA OVIEDO. y LUIS GABRIEL SANDOVAL SANDOVAL. personas



encargadas de desarrollar de investigación como estudiante del programa de Psicología del POLITÉCNICO y quienes serán los responsables de dar respuesta a las inquietudes generadas en cualquier momento del estudio.

Quinto – BENEFICIOS: El PROYECTO que se adelanta genera los siguientes beneficios directos para el participante y para la sociedad:

- I. La participación en el estudio actual, no genera para el participante ningún beneficio económico o contraprestación económica.
- 2. La participación en el estudio actual, le permitirá al participante aportar a la construcción de un plan de intervención desde la psicología social y comunitaria para la baja autoestima frente a las conductas discriminatorias que viven los participantes de la comunidad LGTBIQ+

Sexto – RIESGOS: EL PROYECTO que se adelanta de acuerdo con la información establecida en el presente documento no implica riesgo alguno para el PARTICIPANTE, en tanto que su integridad física y psicológica no se encuentran comprometidas por la naturaleza del procedimiento ni la metodología utilizada.

Parágrafo: En conformidad con lo establecido con anterioridad, el PARTICIPANTE es consciente de los riesgos que implica su participación en EL PROYECTO, de tal forma que los asume en su totalidad y exonera al POLITÉCNICO por cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir por su participación.

Séptimo – REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD: El PROYECTO que se adelanta establece los siguientes criterios de inclusión y exclusión para participar en el mismo:

- I. tener entre 18 y 25 años.
- 2. Pertenecer a la Comunidad LGTBIQ+
- 3. residir en Bogotá o en Andalucía.
- 4. Tener la disposición y voluntad para la entrevista.
- 5. Haber sido víctima de situaciones de discriminación a raíz de su condición sexual.
- **6.** permitir la grabación de video de la entrevista

Octavo – CONFIDENCIALIDAD: El equipo investigador se obliga a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar y/o comunicar la información que le sea suministrada por el PARTICIPANTE de forma oral, visual o escrita para el desarrollo de EL PROYECTO a persona natural o jurídica alguna, ni a utilizarla en favor de terceros y, en consecuencia, se obliga a mantenerla de manera confidencial y privada y a proteger dicha información para evitar su divulgación no autorizada ejerciendo sobre esta el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger información confidencial de su propiedad. En consecuencia, el equipo se obliga a utilizar la información suministrada únicamente de la manera y para los fines establecidos en este documento.

Parágrafo: La confidencialidad a que se refiere esta cláusula se mantendrá hasta que la información adquiera el carácter de pública o hasta el momento en que el PARTICIPANTE autorice su revelación o los revele públicamente y directamente.

Noveno – AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES: Por medio del presente documento el PARTICIPANTE autoriza al equipo investigador para que recolecte, recaude, almacene, use,



circule, suprima, procese, compile, intercambie, trate, actualice y disponga de los datos suministrados por medio de este documento y haga uso de los datos personales concernientes a: JUAN JOSÉ DE LA OSSA OVIEDO. CÓD. – 10020261 y LUIS GABRIEL SANDOVAL SANDOVAL. CÓD. – 100131971, para que sean tratados o utilizados para los fines académicos establecidos en EL PROYECTO y para el uso exclusivo de los estudiantes y profesores que hagan parte de la ejecución del mismo. Entendiendo que los datos que se van a utilizar por parte del participante serán nombre completo, numero de documento de identidad y número telefónico, así como información socio demográfica general y aspectos relacionados con su proceso migratorio, en donde pueden incluir situaciones relacionadas con su contexto social, familiar y laboral.

Parágrafo primero: El PARTICIPANTE declara que actúa como titular de los datos personales que suministra, de tal forma que se compromete a mantener indemne al POLITÉCNICO por cualquier controversia que pueda surgir por la vulneración de datos personales y/o por la información incorrecta o falsa que suministre.

Parágrafo segundo: El PARTICIPANTE podrá solicitar al equipo investigador en cualquier momento, mediante petición escrita, que los datos que fueron recolectados y almacenados, sean retirados y/o eliminados de la base de datos y/o repositorio del POLITÉCNICO, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581/12 y demás normativa complementaria.

Décimo – INDEMNIDAD: El PARTICIPANTE manifiesta y declara que ha leído con atención el contenido del presente documento y que la información que provee para el desarrollo de EL PROYECTO es verídica, completa y auténtica, de tal forma que exonera y mantendrá indemne al POLITÉCNICO y sus entidades afiliadas, su Rector, vicerrectores, decanos, directores, administrativos, empleados, trabajadores y agentes por cualquier responsabilidad, reclamos o demandas de cualquier naturaleza, ya sea en derecho o en equidad, que surjan o puedan surgir por su participación en el PROYECTO.

Parágrafo primero: El PARTICIPANTE de manera voluntaria procede a dar respuesta a la siguiente DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO:

Declaro que he leído y entendido la información general del estudio: Sí No
Declaro que he tenido la oportunidad de hacer preguntas libremente y obtener respuestas satisfactorias:
Sí No
Declaro que he recibido suficiente información relacionada con el estudio: Sí No
Declaro haber sido informado por un investigador cuyo nombre y apellido se referencian en el presente documento: Sí No
Declaro comprender que mi participación es voluntaria y que tengo libertad de retirarme en cualquier momento sin perjuicio alguno: Sí No
Declaro comprender que mis datos serán tratados de forma confidencial y los resultados derivados de la presente investigación que sean publicados garantizarán la protección de mi identidad: Sí No
Declaro tener conocimiento que recibiré una copia firmada y sellada de este formulario de consentimiento: Sí No
Declaro tener conocimiento que la entrevista será grabada y registrada ya sea en video o en grabación de voz: Sí No



Acepto libremente participar en este estudio: Sí No
Parágrafo segundo: Dado lo anterior, AUTORIZO al equipo investigador para que utilice los datos personales suministrados por medio del presente documento única y exclusivamente con fines académicos conforme a las siguientes consideraciones:
 Que el POLITÉCNICO es una institución universitaria, entidad sin ánimo de lucro, reconocida por el Gobierno Nacional de la República de Colombia y que tiene por objeto prestar servicios en todos los campos de acción de la educación, en especial de la educación superior. Que actualmente el equipo de investigadores se encuentra desarrollando el proyecto de investigación titulado: ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL SOBRE LA BAJA AUTOESTIMA EN LA COMUNIDAD LGTBIQ+ POR DISCRIMINACIÓN, que consiste en
Diseñar una estrategia de intervención psicosocial sobre las conductas discriminatorias, para evitar el desarrollo de baja autoestima en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+ de entre 18 y 25 años residentes en Bogotá y Andalucía, en adelante EL PROYECTO.
 Que para la correcta ejecución de EL PROYECTO es fundamental solicitar los datos personales establecidos en el presente documento y solicitar información y/o la colaboración del PARTICIPANTE conforme a los procedimientos y metodologías que se informan más adelante. Que el presente documento que se regirá por las siguientes declaraciones y en lo no previsto en
ellas por las normas legales vigentes en la República de Colombia:
Undécimo – SUSCRIPCIÓN: Que una vez leído el documento y respondidas las preguntas que haya podido tener en relación con EL PROYECTO y su participación en el mismo, el PARTICIPANTE suscribe de forma libre y voluntaria el presente consentimiento informado y la autorización para el tratamiento de datos personales en Bogotá y Andalucía a los () días del mes de de 202
Firma del participante:
Nombre del participante:
Documento de identidad:
Número telefónico:
Firma del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:
Nombre del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:
Documento de identidad:
Espacio de revocatoria del consentimiento informado:
Yo, revoco el Consentimiento Informado prestado en fecha y declaro por tanto que tras la información recibida consiento no seguir participando en el Proyecto de Investigación titulado:



3. Registro Fotográfico



Juan José De La Ossa Oviedo. Cód. – 10020261



Luis Gabriel Sandoval Sandoval. Cód. – 100131971,



4. Ficha Producto Multimedia.

FICHA REPORTE PRODUCTO MULTIMEDIA PRÁCTICAS SUSTENTACIÓN	
Nombre del módulo y grupo	Bloque Transversal-Virtual/Investigación - Social Y
	Comunitaria - Práctica Psi-[Grupo B01]
Autores	Nombres Y Apellidos Estudiantes: Juan José De La
	Ossa Oviedo. Cód 10020261
	Luis Gabriel Sandoval Sandoval. Cód 100131971
	Asesor: Perdomo Jurado Yury Estefanía
Objetivo del proyecto	Diseñar una estrategia de intervención psicosocial sobre
	las conductas discriminatorias, para evitar el desarrollo
	de baja autoestima en jóvenes pertenecientes a la
	comunidad LGTBIQ+ de entre 18 y 25 años residentes
	en Bogotá y Andalucía.
Objetivo del material	Sustentar el trabajo de la practica dos.
Tipo de producto	Video
Enlace de YouTube	https://youtu.be/Vfivmq8CHRs?si=cef8oyVhXc2CuH-r